

**CORPORACIÓN FLOR NACIENTE
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
NIT. 901.840.704**

ACTA No. 02-2025

En la ciudad de Bogota, en las instalaciones de la Corporación, siendo las 10:00 a.m del día 17 del mes de marzo del año 2025, se reunió la asamblea general de accionistas, en reunión extraordinaria: y de forma presencial por derecho propio; conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Elección del presidente y secretario de la reunión
3. Presentación y aprobación de presupuesto para la vigencia de 2025.
4. Presentación y aprobación de la destinación del excedente de la vigencia 2024
5. Lectura y aprobación del acta

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se verifica la presencia de los siguientes integrantes de la junta directiva:

- Alonso Castellanos Rueda, mayor de edad identificad identificado con cédula de ciudadanía N° 19.419.183, en calidad de asociado y como representante legal de las sociedades Capitalcorp S.A.S., persona jurídica identificada con NIT. 800.250.362-5 y Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia persona jurídica identificada con NIT. 830.143.202- 6.
- Beatriz Bustos Vengoechea, mayor de edad identificad identificado con cédula de ciudadanía N°22.579.181
- Simón Castellanos Bustos: mayor de edad identificad identificado con cédula de ciudadanía N°1.010.097.392.
- Luisa Fernanda Castellanos Bustos mayor de edad identificad identificado con cédula de ciudadanía N°1.018.432.190.

Igual manera se encuentran como invitados de la Asamblea ordinaria las siguientes personas:

- **Claudia Jose Valle Quiroz:** Mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía N° 50.898.992 de Montería.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Luego de consultar a los miembros, se realizaron los siguientes nombramientos para la sesión:

- **Presidente: Alonso Castellanos Rueda:** identificado con cédula de ciudadanía número 19.419.183 de Bogotá en representación de Capitalcorp S.A.S.
- **Secretario: Claudia Jose Valle Quiroz:** mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía N°50.898.992.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DE 2025

Para este punto toma la palabra la invitada Claudia Valle quien realiza la siguiente presentación del presupuesto para la vigencia del año 2025:

PRESUPUESTO 2025	
Saldo inicial	7M
Ingresos	450M
Ingresos de Proyectos	450M
Egresos	122M
Gastos Administrativos	120M
Gastos Bancarios GMF	2M
Flujo de Caja Operativo	335M

Una vez finalizada la presentación, se somete a aprobación de los participantes de la asamblea el presupuesto para la vigencia del año 2025, obteniéndose la siguiente votación:

Miembro Asamblea	Aprobación de presupuesto vigencia 2025		
	SI	NO	SE ABSTIENE
Alonso Castellanos Rueda	SI	--	--
Beatriz Bustos Vengoechea	SI	--	--
Simón Castellanos Bustos	SI	--	--
Luisa Fernanda Castellanos	SI	--	--

Con un porcentaje del cien por ciento (100%) de los participantes de la asamblea, se aprueba el presupuesto para la vigencia del 2025.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE DE LA VIGENCIA 2024

El Presidente solicita que se presente la información de este punto del orden del día, para lo cual se concede el uso de la palabra Claudia José Valle, quien interviene señalando que de acuerdo con la reforma tributaria y su decreto reglamentario a la DIAN se le debe aportar el acta mediante la cual

«se informe la forma como se realiza la reinversión del beneficio neto o excedente tratado como exento en el año gravable anterior, de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27. de este Decreto»

El beneficio neto respecto del cual se debe tomar esta decisión es el Beneficio Fiscal, el cual para el cierre de la vigencia del año 2024 asciende a la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$85.889.304)** como consta en el Estado de Actividades al corte del 31 de diciembre de 2024.

En atención a lo anterior, se propone que la reinversión de los excedentes de la Corporación Flor Naciente al cierre de la vigencia 2024, se inviertan para futuras vigencias.

Una vez finalizada la presentación, se somete a aprobación de los participantes de la asamblea la inversión del excedente de la vigencia 2024 para vigencias futuras obteniéndose la siguiente votación:

Miembro Asamblea	Inversión del excedente de la vigencia 2024 para vigencias futuras		
	SI	NO	SE ABSTIENE
Alonso Castellanos Rueda	SI	--	--
Beatriz Bustos Vengoechea	SI	--	--
Simón Castellanos Bustos	SI	--	--
Luisa Fernanda Castellanos	SI	--	--

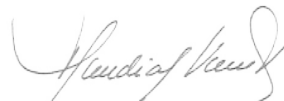
Con un porcentaje del cien por ciento (100%) de los participantes de la asamblea, se aprueba la inversión del excedente de la vigencia 2024 para vigencias futuras.

5. APROBACIÓN DEL ACTA

Finalizada la reunión, la Asamblea de Accionistas lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad, agotando el orden del día se levanta la sesión siendo las 10:30 a.m del día 17 de marzo de 2025 en la ciudad de Bogotá.



PRESIDENTE
Alonso Castellanos Rueda
C.C. 19.419.183



SECRETARIO
Claudia Jose Valle Quiroz
C.C: 50.898.992 de Montería